

Madrid, a 23 de mayo de 2016

HOY SE HA FIRMADO LA REDUCCIÓN DE JORNADA EN TEMPORADA ESTIVAL.

Estimados compañeros y compañeras, después de una larga y laboriosa negociación se ha llegado a la **firma en el día de hoy** sobre la recuperación de uno de los derechos adquirido hace muchos años y que fue robado de un plumazo por el anterior gobierno municipal.

A partir del 15 de junio y hasta el 31 de diciembre, recuperamos el 4,3 % por no poder disfrutar de la reducción de jornada, **más 3 días y medio de libranza. Para interinos-discontinuos el 4,3% más 3 días y medio de libranza.** Este acuerdo es para este año, para años sucesivos tendrá que ser negociado en convenio.

Este logro sindical ha sido posible gracias al apoyo de la Plantilla Municipal, la cual expresó desde el primer momento su disconformidad por la aplicación de la jornada de trabajo. Las protestas y la presión sindical en la calle, tales como los viernes negros, así como los diversos encierros sindicales, campañas de sensibilización, etc.

No es baladí decir que este logro es de todos los trabajadores y trabajadoras de esta Administración y remarcamos que este hecho demuestra que la protesta y defensa de nuestros derechos es posible si hay unidad y lucha constante.

Desde **UGT-SMD** siempre hemos primado en la negociación la recuperación del 4,3 % en lugar de la compensación en tiempo, siendo esto una de nuestras líneas rojas para la firma. Ha costado sacar esta reivindicación adelante en el proceso de negociación, pero por fin hemos conseguido que esta corporación atienda nuestras demandas y nos devuelva lo que con tanta alevosía el anterior equipo de gobierno del PP disfrutó quitándonos.

La jornada de 35 horas todavía no se ha firmado y quedamos emplazados a otra reunión para mañana.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf. y Fax: **91 468 53 73**

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtsmd.es

